

Org. Comunitario



ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD  
DE FUTALEUFÚ  
DIRECCIÓN  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL

FORMULARIO DE REGISTRO DE ACTOS  
N° 174  
SECRETARÍA MUNICIPAL DE FUTALEUFÚ  
FOLIO 6 PARTES  
Fecha: 08 OCT 2021  
Firma: [Firma manuscrita]

### COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Futaleufú, a 8 de Octubre del año 2021, la

Comisión Electoral establecida con fecha 01 de Octubre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

CLUB DEPORTIVO CORDILLERA A.D.I.P DE FUTALEUFU informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- ✓ Fecha de la elección : 03 de Noviembre del año 2021
- ✓ Horario : inicio 15:00 término 20:00
- ✓ Lugar y dirección : Gimnasio municipal, Gabriela mistral esquina Claudio Mate.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

CLUB DEPORTIVO CORDILLERA A.D.I.P DE FUTALEUFU

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JULIO ARNOLDO RODRIGUEZ GEOFFREY.	13.315.134-6	[Firma manuscrita]
2	VICENTE AGUILAR VIDAL.	19.454.236-4	[Firma manuscrita]
3	ANGELO GONZALEZ MESA.	19.161.955-2	[Firma manuscrita]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)